

Atacames, 10 de Diciembre del 2018

Señorita.

FERNANDA MADELEIN PILCO ROMERO

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía *
PILCOROMERO RENTACAR CIA. LTDA., celebrada el día 10 diciembre del 2018; en
ejercicio de las facultades conferidas por su Estatuto Social, resolvió elegir a Usted como
Gerente General de la Compañía **PILCOROMERO RENTACAR CIA. LTDA.**, para un
período de CUATRO AÑOS que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este
Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Atacames.

De conformidad con el Artículo 29 del Estatuto Social le corresponderá a Usted ejercer
individualmente las atribuciones y deberes de Gerente General de la Compañía
PILCOROMERO RENTACAR CIA. LTDA.

La Compañía **PILCOROMERO RENTACAR CIA. LTDA.**, se encuentra constituida de
acuerdo a la normativa legal y constitucional vigente en la República del Ecuador.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales pertinentes.

ANGEL ELIAS PILCO PICO

PRESIDENTE

Yo, **FERNANDA MADELEIN PILCO ROMERO**, en forma libre, voluntaria y expresa acepto
la dignidad de Gerente General de la Compañía **PILCOROMERO RENTACAR CIA. LTDA.**,
y me comprometo a desempeñar las funciones encomendadas a cabalidad y
cumplimiento del Contrato Social.

Atacames, 10 de diciembre del 2018


FERNANDA MADELEIN PILCO ROMERO
C.C. 100356068-5



N° TRAMITE: 886-0041-19
DOCUMENTO: Non/ramiteio
EXP: 7826034



04/01/19 15:14

Razón de Inscripción de Repertorio:2018-136

AV. PRINCIPAL SECTOR COCOBAMBA



0 En esta fecha, Diecinueve de Diciembre de Dos Mil Dieciocho, queda inscrito el
1 presente instrumento público de: NOMBRAMIENTO (Referencia 1), con la partida
2 Número Sesenta y Uno (61) del libro de NOMBRAMIENTOS, tomo 68, folios 859 a
3 870, celebrado entre los siguientes intervinientes: (PILCO ROMERO RENTACAR CIA.
4 LTDA. en calidad de RAZÓN SOCIAL, PILCO ROMERO FERNANDA MADELEIN en calidad de
5 GERENTE GENERAL)..

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta razón lo invalida.

Atacames, miércoles, 19 de diciembre de 2018

Impreso a las: 10:08:12

Jvivas

Repertorio: 2018-136
Dr. Feófilo Valencia Valencia
Firma del Registrador

